



El Foro Nacional “De habitantes a ciudadanos” se constituyó con el objetivo de promover políticas públicas que garanticen la inclusión social, mediante el ejercicio del diálogo y la construcción de consensos, teniendo como horizonte temporal el Bicentenario 2010-2016.

Desde entonces unas 20 organizaciones representantes de asociaciones sindicales, empresarias, bancarias, agropecuarias, académicas, ONG y Credos se reúnen periódicamente y trabajan por este objetivo, articulando los intereses sectoriales en la búsqueda del bien común y promoviendo una ciudadanía responsable, capaz de participar y consensuar caminos para la solución de sus problemas, en el marco de una democracia participativa y federal.

El Foro, a su vez, articula sus esfuerzos con distintas organizaciones externas que persiguen su mismo objetivo y trabajan mancomunadamente para alcanzarlo.

“Las organizaciones y los credos representados consideran a este trabajo algo valioso que cada uno ha de procurar mantener y cuidar como esencial dentro de la propia organización.”

OBJETIVOS

Promover políticas públicas que garanticen la inclusión social, mediante el ejercicio del diálogo y la construcción de consensos, teniendo como horizonte temporal el Bicentenario 2010-2016.

Propósitos comunes

- “contribuir a la construcción de una Argentina en la que todos sus miembros alcancen los beneficios de una sociedad justa y humana, solidaria, integral y éticamente desarrollada.”
- “con el espíritu de diálogo y de construcción conjunta, la consolidación de vínculos basados en la confianza recíproca. Tomando como eje de trabajo la inclusión social: “queremos un país sin excluidos, con justicia social”.
- “promover, en el marco de las instituciones democráticas, la elaboración de propuestas de políticas públicas, con miras al bien común en el mediano y largo plazo, poniendo a disposición de la sociedad toda y de las autoridades, según los mecanismos institucionales de decisión, previstos por nuestra Constitución.”

Dinámica de Trabajo:

El **Foro Nacional "De habitantes a ciudadanos"** se reúne bimestralmente convocando a los representantes de todas las organizaciones miembros para abordar las distintas temáticas, dialogar y definir líneas de acción. <http://www.habitanteaciudadano.org.ar/entidades.php>

El **Equipo Coordinador** se reúne semanalmente y está constituido por algunos representantes del Foro que articulan las distintas iniciativas del mismo.

Los **Equipos Técnicos** se reúnen quincenalmente y están constituidos por especialistas que envían las organizaciones miembros a los que suman expertos en cada una de las temáticas que el Foro decida abordar.



En Bs. As. se trabaja en distintas temáticas.:

[Educación y prevención de la drogadicción](#)

Objetivo: promover la sanción de una ley para la educación y prevención de la drogadicción y colaborar con la implementación de la misma hasta que se convierta en una política pública.

[Erradicación de la desnutrición infantil y materna](#)

Objetivo: contribuir con la elaboración y puesta en marcha de una estrategia nacional que permita la paulatina erradicación de la desnutrición o inadecuada nutrición infantil y materna.

[Inclusión de los adultos mayores](#)

Objetivo: promover la sensibilización de la sociedad en torno a la imagen del adulto mayor, tal que se conozcan sus potencialidades y necesidades y se puedan atender y prevenir las consecuencias derivadas del envejecimiento poblacional.

[Promoción de la vivienda de interés social](#)

Objetivo: promover ideas y acciones comunes y consensuadas que sirvan como lineamiento para el desarrollo de una política pública integral en materia de Vivienda Social, Hábitat y Desarrollo Humano.

[Educación para la inclusión social](#)

Objetivo: Realización del Seminario “EDUCACION: UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS. Desafíos, ejemplos y prácticas ante contextos “vulnerables”.

OTROS TEMAS:

[La Pobreza: un problema de todos](#)

[Formalización del trabajo no registrado](#)

[FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS EN BARILOCHE](#)

El anterior Documento sintetiza la propuesta del Foro Nacional de Habitantes a Ciudadanos.

En consonancia con sus principios a partir del mes de Noviembre de 2012 un grupo de Organizaciones de Bariloche, convocadas por Conciencia Bariloche, comenzamos a reunirnos para constituir el Foro Bariloche de “Habitantes a Ciudadanos”.

En Diciembre de 2012 y en julio del año 2013 fuimos visitadas por el Ing. **Juan Carlos Sagardoyburu**, vocal del Consejo Directivo de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) quien nos informó sobre los objetivos y funcionamiento del Foro.

El Foro reúne a instituciones representativas y de trayectoria en la comunidad, con el objeto de trabajar conjuntamente por el bien común en propuestas de políticas públicas. Destaca el enfoque de trabajo centrado en: crear puentes entre instituciones; pensar en el largo plazo (por eso deriva en política de Estado, como por ejemplo: alimentación para madres, primer empleo, drogadicción, etc); influenciar para que se estudien y dicten las leyes.

Durante el Primer cuatrimestre del año 2013 realizamos reuniones quincenales procurando constituirmos como Grupo y lograr la incorporación y Asistencia de Nuevas Instituciones. Se cursaron numerosas invitaciones sin resultados positivos.

En el mes de Julio decidimos presentarnos ante la comunidad haciendo llegar a todos los medios el Documento que a continuación se detalla:

FORO DE “HABITANTES A CIUDADANOS” DE BARILOCHE



Juramento 186 - SAN CARLOS DE BARILOCHE

conciencia@bariloche.com.ar

El Foro Nacional de “Habitantes a Ciudadanos” se constituyó en consonancia con la Comisión Nacional de Justicia y Paz con el objetivo de promover políticas públicas que garanticen la inclusión social, mediante el ejercicio del diálogo y la construcción de consensos, teniendo como horizonte temporal el bicentenario 2010-2016.

Un grupo de ciudadanos de distintas Instituciones y sectores de Bariloche nos hemos constituido en el Equipo Coordinador del Foro local con el objeto de convocar a otras Asociaciones para comentar la iniciativa e invitarlos a sumarse a éste desafío, constituyendo así verdaderos vínculos participativos.

Está en el ánimo de sus integrantes el espíritu del diálogo, la construcción conjunta y la consolidación de vínculos basados en la confianza recíproca, tomando como eje de trabajo la inclusión social: queremos un país sin excluidos y con justicia social.

Con este marco se abordarán distintas problemáticas de la comunidad y luego de estudiarlas se sugerirán alternativas de solución

El Foro se reúne el primer y tercer miércoles de cada mes a las 17hs. en la sede de Conciencia Bariloche:

Juramento 186

Tel.: 4425087

e-mail: conciencia@bariloche.com.ar

Equipo Coordinador:

CONCIENCIA Bariloche, ACDE Sede Bariloche, FUNDACION GRUPO EDUCACION BARILOCHE , CARITAS Bariloche, UTHGRA Bariloche, JUNTA VECINAL PAJARO AZUL, JUNTA VECINAL BARRIO BELGRANO.

Habiendo recibido en el Mes de Agosto el Documento “Nos Comprometemos” elaborado por integrantes del Foro Nacional decidimos darlo a conocer a Autoridades políticas, candidatos a intendentes y Medios de Comunicación, a fin de solicitar la adhesión al mismo. El texto distribuido fue el siguiente:



FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS

Un espacio de diálogo para el bien común

Nacido en el año 2007, el Foro Nacional “De Habitantes a Ciudadanos”, constituye un espacio de diálogo y búsqueda de consensos, trabajando en la elaboración de propuestas de políticas de estado. En esta línea han elaborado un documento denominado “Nos comprometemos” teniendo como contexto los 30 años de democracia en Argentina, con el fin de expresar el compromiso de las Organizaciones integrantes del mismo hacia principios de aceptación universal que hacen a la vida en democracia, teniendo en cuenta la pluralidad y las diferencias de las organizaciones miembros, como un signo de que es posible construir sin enfrentamientos.

En Bariloche, desde comienzos del año 2013, hemos constituido el Foro Local de Habitantes a Ciudadanos compartiendo los principios y metodología del Foro Nacional. Por ello hoy les presentamos este Documento con la expectativa positiva de que autoridades y organizaciones de nuestra ciudad, que compartan estos principios, se sumen o adhieran al mismo.

Nos comprometemos

AMIA- COMISION NACIONAL DE JUSTICIA Y PAZ –
CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA –e de
ASOCIACION EMPRESARIA ARGENTINA – CGT R.A. – CGT AZUL Y
BLANCA – ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA
– ASOCIACION CONCIENCIA – ASOCIACION DE BANCOS
ARGENTINOS – ASOCIACION DE BANCOS DE LA ARGENTINA –
CONFEDERACIONES RURALES ARGENTINAS – ASOCIACION
ARGENTINA DE CONSORCIOS REGIONALES DE LA EXP. AGRIC.-
CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES PRIVADAS –
FEDERACION AGRARIA ARGENTINA – FORO DEL SECTOR SOCIAL
– SOCIEDAD RURAL ARGENTINA – UNION INDUSTRIAL
ARGENTINA – ALIANZA CRISTIANA DE IGLESIAS EVANGELICAS
DE LA R.A. - CONFEDERACIÓN INTERCOOPERATIVA
AGROPECUARIA– CENTRO ISLAMICO DE LA R.A. – UNIVERSIDAD
CATOLICA ARGENTINA

Como Foro, nos decidimos a recorrer unidos el camino para afirmar un clima de paz, armonía y amistad social.

Nuestro punto de partida es la fraternidad que nos une por ser argentinos y miembros de un mismo Pueblo, éste que sabe que la educación, el trabajo, el cuidado de la familia, el respeto mutuo, entre otros, son pilares fundamentales que podemos y debemos sostener como ciudadanos. Por ello, a partir de estos principios:

Nos comprometemos con la paz social que facilite vínculos de confianza, espacios de diálogo y búsqueda de lo que nos une por encima de lo que nos pueda dividir. **No pensamos todos igual y eso es nuestra riqueza y desafío como Foro plural** que ha coincidido en el diálogo, valores y actitudes.

Nos comprometemos a ser efectivamente solidarios, empeñándonos en profundizar el desarrollo alcanzado para lograr una cada vez mayor integración de los sectores más vulnerables. Cada una de las organizaciones miembros del Foro está dispuesta a trabajar y colaborar de diversas maneras para promover la equidad social y un desarrollo integral que priorice a los más necesitados.

Nos comprometemos a fortalecer las instituciones de la República, respetando plenamente la Constitución y las leyes, camino necesario para tener una convivencia pacífica con equilibrio

institucional y federal, convencidos de que la vida democrática está fuertemente vinculada a la salud de las instituciones en todos los niveles.

Sin excusas, sin banderías ni egoísmos, conscientes de esta responsabilidad de todos, albergamos la esperanza que otras organizaciones de la sociedad civil suscriban este compromiso por la Nación, el de "recorrer unidos los caminos de la solidaridad y la justicia", tal como nos lo pide el Papa Francisco (mensaje del 25 de mayo 2013) y el futuro de nuestra Argentina.

El Foro "De Habitantes a Ciudadanos", constituye un espacio de diálogo y búsqueda de consensos donde trabajamos en la elaboración de propuestas de políticas de Estado con el foco puesto en la inclusión social, y con el objetivo de promoverlas en el mediano y largo plazo según los mecanismos institucionales previstos por la Constitución. Como tal, ratificamos nuestro compromiso y el llamado a distintos sectores para trabajar juntos y en armonía, más allá de los intereses sectoriales de cada uno, por el bien común de los argentinos.

Por esto mismo, porque es posible, nos comprometemos.

Si comparte estos principios les agradeceremos se sumen o adhieran al documento. Lo pueden hacer a través de correo electrónico a la siguiente dirección: conciencia@bariloche.com.ar

GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

FORO DE HABITANTES A CIUDADANOS BARILOCHE

En el mes de Agosto-Septiembre elaboramos el siguiente Documento, en relación con la temática de la Publicidad del Alcohol y la remitimos al Foro Nacional, al Presidente del Concejo Municipal de Bariloche y al Presidente de la Legislatura de la Provincia de Río Negro.

Juramento 186 - SAN CARLOS DE BARILOCHE

conciencia@bariloche.com.ar



San Carlos de Bariloche, 21 de de agosto de 2013

Señores

Foro Nacional de "Habitantes a Ciudadanos"

S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

El objetivo de la presente, por los motivos que se exponen, es sugerirle a ese Foro Nacional que solicite ante el Congreso Nacional una Ley que limite la publicidad del alcohol, y simultáneamente se incentiven campañas publicitarias hacia su consumo responsable. Así como la limitación de la publicidad del tabaco ha logrado disminuir la incidencia del tabaquismo en la población, lo mismo debería ocurrir con el alcohol. De ninguna manera esto debe entenderse como promoción de una "Ley Seca".

El Foro de Habitantes a Ciudadanos de San Carlos de Bariloche observa con mucha preocupación el alcoholismo (adicción física al alcohol) y el abuso del alcohol (circunstancial, sin llegar a la adicción) por parte de un número creciente de adolescentes y adultos en general, tanto ciudadanos barilochenses como turistas. Esto está provocando en nuestra comunidad lamentables accidentes con pérdidas de vidas y tristes cuadros clínicos.

La Organización Mundial de la Salud, señala que a nivel mundial:

- 1) El consumo nocivo de bebidas alcohólicas causa 2.500.000 de muertes por año.
- 2) Unos 320.000 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad mueren por causas relacionadas con el consumo de alcohol, lo que representa un 9% de las defunciones en ese grupo etario.
- 3) El consumo de alcohol ocupa el tercer lugar entre los factores de riesgo de la carga mundial de morbilidad; es el primer factor de riesgo en el Pacífico Occidental y las Américas, y el segundo en Europa.
- 4) El consumo de alcohol está relacionado con muchos problemas graves de índole social y del desarrollo, en particular la violencia, el descuido y maltrato de menores y el absentismo laboral.

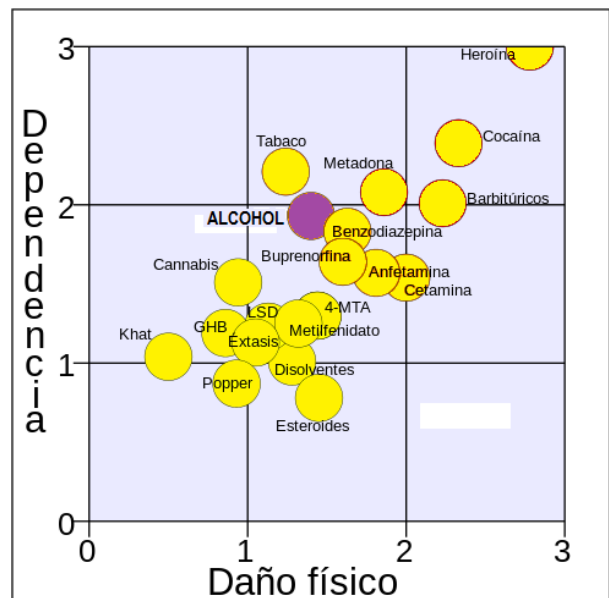
Por su parte el servicio "Medline Plus" de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos destaca que las personas que sufren de alcoholismo o de abuso de alcohol con frecuencia:

- a) Siguen bebiendo, aun cuando se ve afectada la salud, el trabajo o la familia.
- b) Beben solas.
- c) Se vuelven violentas cuando beben.
- d) Se vuelven hostiles cuando se les pregunta por la bebida.
- e) No son capaces de controlar la bebida: son incapaces de suspender o reducir el consumo de alcohol.
- f) Inventan excusas para beber.
- g) Faltan al trabajo o al colegio o tienen una disminución en su desempeño debido a la bebida.
- h) Dejan de tomar parte en actividades debido al alcohol.
- i) Necesitan consumir alcohol la mayoría de los días para lograr pasar el día.
- j) Se descuidan para comer o no comen bien.
- k) No les importa o ignoran cómo están vestidos o si están limpios.
- l) Tratan de ocultar el consumo de alcohol.
- m) Tiemblan en las mañanas o después de períodos sin beber un trago.

Los signos de la dependencia del alcohol abarcan:

- I) Lapsus de memoria (lagunas) después de beber compulsivamente.
- II) Una necesidad creciente de más y más alcohol para sentirse embriagado.
- III) Síntomas de abstinencia alcohólica cuando no se ha tomado un trago por un tiempo.
- IV) Daños físicos relacionados con el alcohol.

La incidencia del alcohol puede considerarse desde el punto de vista de la dependencia y también del daño físico. Como se observa en la figura el alcohol genera mayor dependencia que la marihuana(cannabis), las anfetaminas y el éxtasis (entre otros) y además



provoca mayor daño físico que la marihuana, el éxtasis, el LSD y el tabaco (también entre otros).

Los daños físicos posibles son:

- Sangrado en el tubo digestivo
- Daño a las neuronas
- Trastorno cerebral llamado síndrome de Wernicke-Korsakoff
- Cáncer del esófago, el hígado, el colon y otras áreas
- Cambios en el ciclo menstrual (período)
- Delirium tremens (DT)
- Demencia y pérdida de la memoria
- Depresión y suicidio
- Disfunción eréctil
- Daño cardíaco
- Hipertensión arterial
- Inflamación del páncreas (pancreatitis)
- Enfermedad hepática, incluyendo cirrosis
- Daño neurológico
- Desnutrición
- Problemas para dormir (insomnio)

Por otro lado debemos ser conscientes de que existe una gran tolerancia social frente a drogas como el alcohol. Esta, al ser legal y de uso frecuente, muchas veces ligadas a ámbitos lúdicos y festivos, hacen que principalmente los jóvenes no sólo no tengan percepción del peligro que supone, sino que incluso se les presenta como algo atractivo y deseoso de ser consumido.

Tradicionalmente los jóvenes han consumido alcohol incluso de forma excesiva, pero en líneas generales se ajustaban al uso sociocultural del alcohol como facilitador de las relaciones sociales. En la actualidad, y sin abandonar totalmente este modelo, muchos adolescentes y jóvenes están consumiendo alcohol para conseguir efectos más concretos como: deshinibirse, hacer cosas a las que no se atreverían sin el alcohol, modificar sus características o su situación personal, etc.; los motivos subjetivos de consumo están empezando a tener más peso que los motivos sociales. Se busca, como en otras drogas, la transformación temporal que proporciona la sustancia. No es menor que además muchas veces la ingesta desmesurada de alcohol es la puerta al ingreso a drogas aún más peligrosas.

Los factores ambientales considerados determinantes de este consumo son:

- La disponibilidad social del alcohol
- La aceptación social de su consumo, minimizando y/o desatendiendo sus efectos perniciosos.
- El balance a favor del refuerzo social de la ingesta de alcohol, frente a conductas antagónicas al consumo.
- La escasez de alternativas gratificantes.
- El balance a favor de modelos atractivos de consumo de alcohol provocado por una publicidad asociada a un amplio conjunto de valores positivos (armonía, sociabilidad y liderazgo, alegría, placer, diversión, éxito).

Los problemas que surgen del uso y del abuso de alcohol también afectarán a la familia y al entorno social. Entre los efectos sobre la familia podemos mencionar: 1) peleas, malos tratos, 2) dificultades en la comunicación, 3) bajo rendimiento escolar. Entre los efectos sobre la sociedad podemos identificar: 1) vandalismo; 2) accidentes de tránsito (son la primera causa de mortalidad entre jóvenes); 3) violencia callejera, entre otros.

Por todo lo expuesto resulta altamente contradictorio que a través de la publicidad se incentive el consumo del alcohol en una sociedad civilizada, y por tanto se reitera que se estudien alternativas para limitar su publicidad y se realicen campañas de concientización para los jóvenes y la población en general.

Sin otro particular saluda a Ustedes muy atentamente